MINISTERIO DE SALUD
SERVICIO DE SALUD METROPOLITANO CENTRAL
HOSPITAL DE URGENCIA ASISTENCIA PÚBLICA

UNIDAD DE UCM

SANTIAGO, 09 de septiembre de 2026

C E R T I F I C A D O D E C U M P L I M E N T O

Quien suscribe, en su calidad de Jefatura de la Unidad de Cuidados Medios M.Q. del Hospital de Urgencia Asistencia Pública, certifica que **Don(a) Piera Anastasia Latorre Arriagada**, **Enfermera**, contratado a Honorarios a Suma Alzada, de acuerdo a lo dispuesto en el Decreto Supremo N°98 de 2001 del Ministerio de Hacienda y según lo establecido en el Artículo 11 de la Ley N°18.834, cuyo texto refundido, coordinado y sistematizado fue fijado por el Decreto con Fuerza de Ley N°29 de 2004 del Ministerio de Hacienda, ha dado cumplimiento a los cometidos específicos estipulados en su Contrato y a las disposiciones internas de esta institución, en el periodo correspondiente a:

PERIODO / AGOSTO

Inicio	Término	Número de Horas
02-08-2026	02-08-2026	11
27-08-2026	28-08-2026	12
	Total Horas	**23**

UCM
MEDICO QUIRURGICO
INDIFERENCIADO

EU. MACARENA DURAN VERA
EU. SUPERVISORA (S) CUIDADOS MEDIOS M.Q.
V° B° Jefe Directo